AÑO VI — MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1904 — NUM. 2.033

# Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

| | | |
|---|---|---|
| Provincias: 3 meses, | ptas. | 3,50 |
| » 6 » | » | 7 |
| » 12 » | » | 14 |
| Extranjero: 3 » | » | 8,50 |
| » 6 » | » | 16 |
| » 12 » | » | 32 |

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

## Pueblos que desaparecen

Casi á diario ocupan un hueco en las columnas de los periódicos los mismos telegramas de distintos puntos de Andalucía: «Huelgas», «hambre», «emigración»; negros títulos que al frente de aquellos despachos telegráficos sintetizan en su triste laconismo la abrumadora situación de aquellos pueblos olvidados, llamado á desaparecer del mapa de España.

Porque el hermoso cielo andaluz ya no cobija, como en otros tiempo, con su azulado manto, los alegres caseríos de una región próspera y feliz, sino las miserables ruinas de un pueblo que agoniza lentamente. Su espléndido sol no baña ya con sus fecundos rayos extensos viñedos y nutridos bosques de olivares; alumbra con palideces marfileñas tierras abandonadas, campos incultos, arideces, despojos, restos de antiguas riquezas.

Andalucía perece. La miseria se enseñorea en la ciudad. El hambre ha dado el brazo al obrero del campo, y á los felices tiempos de no remotos días sucede un «hoy» de languideces y de pesares.

Aquí, pueblos enteros, esencialmente agrícolas, que faltos de protección oficial para combatir á tiempo las plagas que invadieron sus campos, sucumben villanamente olvidados por los que tuvieron el deber de remediar sus males.

Allá, villas y ciudades que vivían de industrias florecientes y prósperas, situadas unas en la falda meridional de Sierra Morena, y en sus inconexos montes las otras, donde el vecindario todo se ocupaba en las distintas labores de la fabricación ó en el acarreo de sus productos, sentenciadas á muerte por la plumada de un ministro que, pretendiendo nutrir con absurdos impuestos las exangües arcas del Tesoro, cierra á lodo y piedra las puertas de las fábricas, donde el obrero, rindiendo fervoroso culto al trabajo, obtenía el sustento de los suyos, para abrirle, en cambio, de par en par las de la miseria y el hambre.

Mas lejos, en distintas provincias, Compañías inglesas y belgas, con personal extranjero á su servicio, explotando los más ricos yacimientos de minerales, cuya exportación á otros países triplica el dinero de las Empresas é improvisa fortunas fabulosas...

Y hoy, la hermosa y próspera Andalucía de otros tiempos, con su riente caserío, cuyas plantas besaba el caudaloso Guadalquivir con murmullos de rítmica divina; con su cielo azulado y espléndido, de limpia transparencia, que ensalzaron sus poetas en armoniosas trovas; con la poesía de sus jardines, con la fecundidad de sus campos, con la alegría de sus ciudades, con la música de sus aires populares, con el aroma de sus azahares, emanado de deliciosos vergeles y bosques de naranjos que semejan extenso mar de verdura, reposa y languidece ante los negros tintes de un horizonte preñado de terroríficas amenazas.

Obreros sin trabajo, fábricas cerradas, industrias en ruina, campos eriales y solitarios, donde las semillas y gérmenes se niegan á la reproducción, pueblos que desaparecen, campesinos que emigran á otros países y regiones, miseria, hambre...

El riente caserío de las villas y ciudades andaluzas, cuyas plantas besaban las cristalinas ondas del caudaloso Betis con murmullos de rítmica divina, duerme el silencioso sueño de la muerte, iluminado por un sol que le proyecta simbólicos reflejos de fúnebre palidez...

Andalucía ya no suena á compases de castañuelas y á rasgueo de guitarra. Las campanas de sus moriscos templos en las ciudades y la de las ermitas en sus aldeas, envían á sus campos solitarios el eco funerario de su tañido. Su ambiente embalsamado de azahar es su postrer riqueza, empleada como incienso que acaricia las dolorosas ruinas de pueblos que desaparecen...

LUIS MARAVER Y SERRANO.

## El pago en oro de los derechos de Aduanas

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha aprobado las bases que ha de proponer al señor ministro de Hacienda, con objeto de redactar en su día el nuevo arancel de Aduanas, figurando, entre ellas, la adopción del oro en las tarifas de importación y de exportación.

Según expresa el señor Alzola, discutióse detenidamente el asunto de la ponencia, surgiendo algunas divergencias de criterio que motivaron una transacción al redactar el proyecto de bases.

Se persistió en mantener los derechos en pesetas; pero como hubiera resultado en los tratados de comercio la falta absoluta de reciprocidad si las Aduanas españolas cobraban en moneda depreciada, y las extranjeras se atenían, como de costumbre, al patrón oro, fué preciso establecer la cláusula de que el Gobierno español se reservaba la facultad de recibir total ó parcialmente en oro los derechos señalados en el arancel.

Presentada á la Junta, por don Rómulo Bosch, una enmienda encaminada á establecer los derechos en oro, en vez de plata, fué objeto de razonada discusión, en la que se analizó el pro y el contra de la innovación propuesta, que fué por fin aceptada, incorparándose al dictamen.

Si prevalece en el Gobierno y en las Cámaras españolas la propuesta de la Junta de Aranceles y Valoraciones, de establecer las nuevas tarifas en pesetas oro, originará la reforma consiguiente en las estadísticas del comercio exterior y aun en los Presupuestos del Estado.

## En la Económica Segoviana.

### La sesión de anoche.

Con asistencia de buen número de señores socios celebró ayer sesión la Económica Segoviana de Amigos del país, presidiendo el Sr. Santiuste (don Francisco) por indisposición del señor Villa.

Expuso la presidencia los motivos que habian existido para que no se hubieran cumplimentado los acuerdos adoptados por la Junta general de la Exposición provincial, respecto de la publicación de las cuentas y demás extremos relacionados con la inversión de la cantidad sobrante.

El Sr. Huertas manifestó la conveniencia de que quedara redactada una memoria, historial de aquel concurso, puesto que la publicación de las cuentas no bastaba para dar idea de los resultados del mismo, y se acordó dirigir una comunicación á los secretarios de la Junta general de la expresada Exposición, rogándoles que redacten una memoria, todo lo detallada que permitan los datos de que dispongan, para su publicación con la cuenta presentada por el señor Depositario, y que cumplimenten los acuerdos tomados en la última sesión, para que puedan ser entregadas á la Económica las cantidades sobrantes y abonadas las gratificaciones ya acordadas á los jardineros y otros dependientes de la Exposición.

Dada cuenta de una atenta carta del Senador D. Rafael M. Labra, ofreciendo una colección de las obras que tiene publicadas con destino á la biblioteca de la Sociedad, se acordó aceptar con mucho gusto tan valioso ofrecimiento, y que se den las más expresivas gracias al Sr. Labra, manifestándole que puede dirigir su envío al Presidente de la Económica.

Este indicó después la obligación en que estaba la Sociedad de secundar las gestiones que el comercio de Segovia realizaba para que fuera declarado mercado oficial el que venía celebrándose todos los domingos en el Azoguejo desde hace muchos años.

El señor Baeza (D. Trifón), expuso las razones, fundadas en los hechos, que debían tenerse en cuenta para que por la Superioridad fuera reconocido como mercado tradicional el que los domingos se celebraba en el Azoguejo; demostró hasta qué punto la celebración de este mercado podría contribuir al abaratamiento de las subsistencias y propuso que la Económica rogase al Ayuntamiento tomara en cuenta los razonamientos expuestos, que podrían conducir la solución que justamente persigue el comercio segoviano.

El señor Huertas (don Tomás) hizo análogas indicaciones, recordando que en su época de concejal asistió, representando al Ayuntamiento, á la inauguración de un mercado de cereales en el barrio del Mercado, y que ese hecho podía aducirse al formular la Económica sus pretensiones.

De acuerdo con lo expuesto todos los Socios, se acordó designar á los señores Baeza y Rodao para que redacten una instancia dirigida al Ayuntamiento pidiéndole revoque su acuerdo de 9 de Septiembre, en virtud del cual no fué considerado como mercado tradicional el que los domingos se celebra en el Azoguejo, y que eleve al Gobierno la súplica de que sea reconocido dicho mercado como tal, á los efectos de la ley del descanso dominical y para evitar los perjuicios que á comerciantes y consumidores ocasiona su supresión.

También se acordó que la expresada instancia sea hoy presentada al Ayuntamiento por una comisión compuesta de los señores Santiuste, Huertas y Rodríguez (don Justo) en representación de la Económica.

Igualmente y para el caso de que las gestiones apuntadas no diesen el resultado apetecido, se acordó elevar al Instituto de reformas sociales respetuosa súplica, aduciendo en ella las razones indicadas por los señores Baeza y Huertas, y solicitar el concurso del Senador por la Económica, D. Juan Catalina, para conseguir que Segovia no se vea privada de un mercado que es indudablemente tradicional, y cuya supresión ocasiona perjuicios enormes y molestias al vecindario.

Fué admitido como socio de número D. Enrique Redondo, y á las ocho de la noche y terminado el despacho de los asuntos pendientes, se levantó la sesión.

## PIO X Y LA PAZ

De Roma transmiten el rumor de que Su Santidad el Papa Pio X enviará un representante á la conferencia de la Paz, en cuyo caso se cree sería nombrado árbitro para resolver la cuestión del Extremo Oriente.

CUENTO

## LA FORTUNA DE ALICIA

Para no perder la costumbre, aquella noche se hablaba de mujeres y se pasaba revista á las estrellas de ese *demi monde* que Europa nos envidia.

—¡Dios mío!—decía Mesgrigny.—¡Qué suerte tienen algunas de esas criaturas!

—Siempre hay alguna razón que justifica...

—No lo creas. ¿Cómo se explica, por ejemplo, que esa Alicia Brugerer, que no tiene nada de hermosa ni de inteligente, deslumbre á París con sus soberbios trenes?

—Eso tiene por base un drama del que conozco al dedillo todos los detalles.

Pardaillan, satisfecho del efecto producido, habló en estos términos:

—¿Os acordais de Baroncourt, del comandante Baroncourt, que montaba tan bien á caballo?

—Sí—dijo Folletiere.—Era una gran persona.

—¡Que esta oración fúnebre le sea leve!—añadió Pardaillan.—Ya sabeis que nuestro amigo murió de una congestión cerebral en su entresuelo de la calle de Mont-Thabor.

Allí, en aquella habitación, fué encontrada por la policía Alicia Brugeres, á las tres de la madrugada, junto al cadáver.

Y, sin embargo, puedo aseguraros que Alicia no oonocía ni de vista á Baroncourt.

—¿No estás contando una novela?

—Nada de eso. Os digo la pura verdad. El hecho ocurrió hace dos años. Me estaba acostando en mi casita de la calle del Circo, cuando oí llamar á la puerta.

Fuí á abrir y ví entrar á la marquesa de X..., la cual se desplomó en una butaca, con el rostro descompuesto y los ojos inundados en lágrimas.

—¿Qué le pasa á usted, amiga mía?—le pregunté.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (168)

## LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

cosa muy importante, muy misteriosa y sobre todo muy urgente.

Pedro Landry, según se vé no hacia trabajar su imaginación; repetia literalmente las mismas palabras de Santiago Lambert.

—Enseguida bajo,—replicó Andrés cerrando la ventana:

Y añadió hablando consigo mismo, mientras bajaba:

—Sin duda voy á saber alguna nueva desgracia; estoy pronto á todo; por terribles que sean los golpes que reciba no retrocederé.

Pasaron uno ó dos segundos, después se oyó el ruido de una llave que giraba en la cerradura, la puerta del pabellón se abrió y el señor de Villers apareció en el umbral.

—Héme aquí, Pedro,—dijo;—entrad.

—Nada de eso, Sr. Andrés,—exclamó el capataz;—no es ahí dentro donde debo hablaros, sino fuera. Venid conmigo.

Al mismo tiempo le tomaba la mano para dirigirle.

Andrés obedeció pasivamente.

—¿A dónde me conducis?—preguntó.

—Cerca de aquí.

—¿Qué quiere decir todo este misterio?

—Vais á saberlo muy pronto.

—¿Teneis alguna mala noticia que hacerme saber?

—Vos lo juzgaréis, señor Andrés... yo no puedo deciros nada... solo os recomiendo que no esteis inquieto...

Pedro Landry y el joven habian llegado á dos pasos del sitio donde Santiago Lambert y Lucía estaban inmóviles.

—El capataz se detuvo; tenía en la mano su linterna cerrada: abrió la válvula é hizo brillar enmedio de las tinieblas un rayo luminoso que produjo un verdadero golpe de teatro.

—¡El Sr. Verdier! ¡la señorita Lucía!...—balbuceó Andrés retrocediendo á pesar suyo lleno de estupor y sobresalto.

Después, volviéndose hácia el anciano obrero, su guía, le preguntó con tono severo:

—¿Es esto un lazo?

Pedro iba á protestar. Santiago Lambert no le dió tiempo.

—Sr. de Villers,—dijo,—á mi me toca contestaros.

Andrés se inclinó.

—Os escucho,—murmuró muy turbado;—os suplico no volváis á abrir las heridas dolorosas que me habeis hecho esta mañana, y que algún día sentiréis amargamente, cuando sepais cuán crueles y poco merecidas eran...

—Andrés, hijo mío,—repuso Santiago Lambert,—¡el día de que hablais no se ha hecho esperar!... ¡Mis ojos se han abierto!... deploro mi injusticia y mi crueldad, y no he querido dejar pasar una hora más sin pediros perdón de mi conducta para con vos...

—¡Vos me pedis perdón!... ¡vos, señor Verdier!... ¡vos!...—exclamó el joven desatinado—¿es eso verdad?... ¿es posible?... ¿ó estoy soñando?...

—Si, os pido perdón,—continuó el ex-capitán,—y no me avergüenzo. He sido muy culpable con vos, pero os juro que mis pesares igualan á mi falta. La cólera me cegaba y la cólera es un mal consejero. Yo era esta mañana la víctima de una especie de furioso delirio, mientras que mi boca pronunciaba palabras odiosas que mi corazón y mi razón rechazan. ¿Os negaréis á olvidar lo que yo mismo quisiera poder olvidar? ¿Os negaréis á darme la mano?

Andrés sintió deshacerse en su alma el rencor como le sucede á la nieve con los primeros rayos del sol de abril. Al mismo tiempo su corazón se hinchaba hasta desbordar.

Cogió la mano que le presentaba Santiago Lamber, la estrechó entre las suyas con efusión y la apoyó contra sus labios, murmurando:

—¡Ah! Sr. Verdier, no me acuerdo ya de lo que he sufrido. ¡Cuán bueno sois, Dios mio! ¿Cómo demostraros mi reconocimiento por esas palabras que acabais de pronunciar y que me devuelven la vida y la honra? Vos me ha-

—¡Sálveme usted, por Dios! ¡Creo que voy á volverme loca!

—Tranquilícese usted, señora, y dígame de qué se trata.

—Aprovechando la ausencia de mi marido, que está de caza, he ido al baile de la Opera con... ese pobre Baroncourt. Estuvimos una hora en el palco del Círculo, y cuando trataba yo de retirarme, Baroncourt me invitó á cenar, y en vez de ir á un restaurant cualquiera, llevóme mi acompañante á su entresuelo de la calle Mont Thabor.

Estábamos cenando con muy buen apetito, cuando de pronto noté que Baroncourt se ponía pálido y permanecía inmóvil en una silla. A los pocos momentos cayó en tierra como herido por un rayo. Me levanté llena de terror y acudí en su auxilio. Todo fué inútil. Barancourt había exhalado el último suspiro. Y aquí me tiene usted sin saber qué hacer. ¡Mi razón se extravía! ¡Sálveme usted, por Dios!

Como era consiguiente, me puse á buscar el medio de conjurar la catástrofe. Indudablemente, iban á practicarse las oportunas diligencias para averiguar con quién había ido Barancourt al baile de la Opera, y con qué mujer había cenado. ¡Y el marido debía regresar al día siguiente!

—Conozco mucho—dije á la marquesa —á M. Belloy, comisario de policía de la calle de Cambon. Ha sido condiscípulo mío y la calle de Mont Thabor depende de su jurisdicción... Corramos en su busca.

A los pocos momentos, estábamos en la casa de Belloy, al cual pusimos en cuatro palabras al corriente del caso.

—¡La situación es muy grave!—dijo el comisario.

—¡Por piedad, caballero!—exclamó la marquesa.—¡Mi marido llega mañana! ¡Qué escándalo!

—Señora—repuso Belloy—váyase usted á su casa y acuéstese tranquilamente. Mi amigo y yo buscaremos el medio de sacarla á usted del apuro. Lo que voy á hacer es algo arriesgado; pero conozco al prefecto de policía y estoy seguro de que aprobará mi conducta.

Hice subir al carruaje á la marquesa, y Belloy y yo nos dirigimos al café Americano. En el camino, el comisario me explicó su plan, en cuya primera parte no quería intervenir personalmente en atención á su carácter oficial.

—Caballero—dijo al dueño del hotel. —¿Habría aquí una muchacha cualquiera que, mediante una buena cantidad, se prestara á desempeñar una misión que trato de confiarle?

—Es posible.

—Necesito una persona discreta, sin que sea un requisito indispensable la hermosura.

—Voy á enviarle á usted á una tal Alicia Brugeres, pobre criatura que no ha logrado resolver el problema de comer diariamente.

A los diez minutos se me presentó Alicia, á la que en dos palabras enteré del asunto, solicitando su concurso.

Rechazó con horror mi proposición; pero insistí, diciéndole que no estaría sola más que cinco minutos y enseñándole un billete de mil francos.

Decidióse, al fin, y nos dirigimos á la calle de Mont Thabor.

No olvidaré en mi vida el lúgubre espectáculo que se ofreció á nuestra vista. En los candelabros, las bujías medio consumidas iluminaban con vacilantes resplandores los restos del festín, y en el suelo yacía tendido el cadáver de Baroncourt.

A Alicia le castañeteaban los dientes.

—No, prefiero irme—dijo la muchacha, poseída de terror.

Le di quinientos francos más y logré tranquilizarla.

A los cinco minutos presentóse Belloy acompañado de su secretario, y acto continuo comenzó á instruir las primeras diligencias, de las que resultaba que Baroncourt había sido encontrado muerto á consecuencia de una cena en compañía de Alicia Brugeres.

Al día siguiente, la marquesa, por consejo mío, le incluyó en una carta anónima la cantidad de diez mil francos. Pero no es esto todo. La familia de Baroncourt, que á causa de aquella muerte repentina heredaba la cuantiosa fortuna del comandante, se creyó en el deber de asegurar la suerte de la *querida* del difunto, y una tía vieja y romántica ofreció á Alicia legarle en su testamento trescientos mil francos, con la única condición de poder hablar de cuando en cuando de Baroncourt con la mujer á quien *había amado tanto*.

Tal es, amigos míos, el origen de la fortuna de Alicia Brugeres, que es le aquel día es una de las mujeres que más llaman la atención de París.

Ricardo O' Monroy.

# Desde San Ildefonso

### Nombramiento acertado

Recientemente ha sido nombrado corresponsal del Banco de España, en este Real Sitio, don Antonio de Castro Lozano, rico propietario é industrial, cuyo nombramiento ha hecho la Dirección de la sucursal de Segovia, teniendo en cuenta las condiciones de inteligencia y honradez que posee el señor Castro, el cual vése ha merecido la suficiente confianza de dicha Dirección, y á quien damos la más cordial enhorabuena.

Costa.

22 Noviembre 1901.

# CARTERA DE MADRID

### NOTAS POLÍTICAS

Hoy se reunirá en el Senado la Comisión general de Presupuestos para estudiar el proyecto de ley, aprobado en el Congreso, modificando el impuesto sobre arrastres.

***

Según el periódico «España», he aquí el plan parlamentario del jefe del Gobierno:

«Empezará la discusión del proyecto de presupuestos en los primeros días de la semana próxima, ó lo más pronto en los últimos de la actual.

A pesar de las pocas sesiones que restarán hasta Navidad, insisten los ministeriales en creer que para esta fecha estarán aprobados y será posible conceder vacaciones parlamentarias hasta mediados de Enero.

Y añadió ayer en el Congreso un íntimo del Gobierno, que desde la segunda quincena de Enero hasta fines de Marzo volverá á funcionar el Parlamento para la discusión y aprobación del proyecto de Administración local; nuevas vacaciones hasta Mayo, en que de nuevo se abrirán las Cortes para presentar los presupuestos de 1906 y discutir otros proyectos que habrá preparado el Gobierno y en Julio empezará el veraneo.

Este es, como decimos, el plan que, según los más allegados al Sr. Maura, tiene este formado.»

***

Explanó ayer en el Congreso el señor Nougués su anunciada interpelación sobre las subsistencias, exponiendo los medios que á su entender podrían emplearse para resolver en gran parte el difícil problema planteado con la carestía de aquéllas, y entre los cuales cree el diputado republicano que no serían los de menos eficacia los que condujeran á la supresión del impuesto de Consumos, compensándose el quebranto que sufriría el Tesoro por la falta de ingresos por dicho concepto, con la economía de un 7 por 100 en los presupuestos de gastos de los respectivos ministerios, solución esta última completamente inaceptable, según manifestó el ministro de Hacienda al contestar al señor Nougés.

Menos aceptable nos parece aún el medio de arbitrar recursos con la reglamentación del vicio, cuyo desarrollo debe evitarse á toda costa, ya que por desgracia no pueda extirparse por completo del seno de las sociedades.

Suspendido el debate de la interpelación del señor Nougués, continuó el del proyecto sobre organización de los servicios de la Armada.

***

Dijo ayer el ministro de la Gobernación que el último y odioso atentado cometido en Barcelona no ha sido obra de los jugadores de la referida capital, sino producto de un complot anarquista.

***

A partir de la sesión parlamentaria celebrada en el Congreso, se han recibido en dicha Cámara los siguientes suplicatorios:

El día 7 de Noviembre, uno para procesar al Sr. O'Donnell; el día 11, otro contra el Sr. Lerroux; el mismo día, otro contra el Sr. Moya; el día 9, otro contra el Sr. Soriano, y el día 12, otro contra el Sr. Costa.

***

La Comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos en época de epidemia, se reunió ayer tarde en el Congreso, y después de constituirse dió dictamen conforme con el proyecto.

***

Presidida por el Sr. Maura se reunió ayer por la mañana en la presidencia del Consejo la Comisión organizadora del centenario del *Quijote*, habiendo aprobado la propuesta hecha por la Asociación de Escritores y Artistas para la creación de un Instituto destinado á Asilo de artistas ancianos ó impedidos, cooperando el Estado á su sostenimiento en unión de dicha Sociedad.

Se convino también en solicitar de las Cortes un crédito ó incluir en los presupuestos cantidades para subvencionar á diferentes Corporaciones.

***

Hoy se reunirá en el Ministerio de Hacienda la Junta clasificadora de las deudas de Ultramar.

# Tribunales.

## Audiencia provincial.

### Señalamientos

Para el día 25 á las diez.—Vista de la causa instruida por el juzgado de esta capital contra el vecino de Los Huertos, Eleuterio Gil Pérez, acusado de haber alterado el orden público.

Defenderá al procesado el señor Cano.

A las once.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Cuéllar, contra Eusebio de Frutos y otros vecinos de Hontalbilla, acusados de hurto.

Abogado, Sr. García.

EL GENERAL

### Don Salvador Díaz Ordóñez y Escandón

Firme en la aplicación, nervio de acero,
mostrando desde niño su hidalguía
de Segovia al Alcázar llegó un día
para hacer la carrera de artillero.

Fué de su promoción siempre el primero,
de talento probó su gallardía
inventando variada artillería
que admira con envidia el extranjero.

A la guerra de Cuba marchó ufano
por defender la Patria idolatrada
en aquella región del pueblo hispano;

y dos veces herido en avanzada
batiéndose de modo soberano
se ha ganado la faja codiciada.

Fernando Rivas.

23 Noviembre 1904.

# El niño descalzo

### Término de un plazo

El próximo viernes termina el plazo para que los zapateros de la población puedan presentar las proposiciones que crean convenientes, para encargarse de suministrar los zapatos que la Asociación *El niño descalzo* ha de regalar á los niños y niñas pobres que asisten á las Escuelas públicas y subvencionadas de la Capital.

Igualmente termina el viernes el plazo para la presentación de modelos de chalecos de Bayona y toquillas que han de adquirirse con el mismo objeto.

### Donativo

La niña Concha de la Calle ha remitido el donativo de cinco pesetas con destino á la Asociación *El niño descalzo*.

Dios se lo pague á la angelical protectora de los pequeñuelos inocentes.

# DESTINOS MILITARES

Ha sido confirmado en su destino de Oficial mayor en la Comisión mixta de reclutamiento de Segovia, el comandante de infantería, D. Amalio Rivas Rodríguez.

—El coronel de Artillería, director que era de este suprimido Parque, D. Adilano Fernández Negrete, pasa á Comandante de Artillería de Algeciras.

—Ha sido destinado al Depósito de armamento de Segovia, el teniente coronel de Artillería D. Antonio Lóriga y Herrero-Dávila, segundo jefe que era de este Parque.

—El médico mayor de la Academia de Artillería, D. Daniel Palop Juan, pasa al Hospital militar de Zaragoza.

—Ha sido destinado á situación de excedente de la primera región el Veterinario segundo del Regimiento de Sitio, D. Juan Engelmo Salcedo.

Los segundos tenientes de infantería de la Escala de Reserva, actualmente destinados á la Zona de Segovia, D. Isidoro de la Calle Lozoya, y D. Vicente Rodríguez Pérez, pasan á los regimientos de Almansa y Luchana, respectivamente.

# NOTICIAS

Desde ayer está nuevamente encargado del mando de la provincia, el Gobernador civil propietario señor Silvela, habiendo cesado con tal motivo la interinidad del Secretario señor Alonso.

El señor Alonso durante el tiempo que ha tenido á su cargo el Gobierno civil, ha demostrado una vez más la corrección y la inteligencia que son peculiares á tan distinguido y competente funcionario.

Hoy han visitado al alcalde una comisión del gremio de peluqueros para rogarle les conceda autorización para tener abiertos sus establecimientos los domingos hasta la una ó las dos de la tarde, y otra de la Económica, interesándole se conceda el mercado en el Azoguejo los domingos, como tradicional.

### Nuevo nombramiento

Por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se ha dispuesto que el Inspector de construcciones civiles don Enrique María Repullés cese en el cargo de director facultativo de las obras de la Torre de San Esteban de esta Capital, nombrando en su reemplazo al Arquitecto provincial y muy querido amigo nuestro don Felipe Sala, con los honorarios que con arreglo á tarifa le correspondan.

Mucho celebramos tan acertado nombramiento, esperando del celo y competencia del señor Sala que en breve será un hecho la reparación de la más hermosa de las torres segovianas.

Reciba el señor Sala nuestra más cumplida enhorabuena.

Se encuentra en Valladolid, enfermo de cuidado, el oficial primero de Administración Militar, nuestro querido amigo D. Eduardo Agulla, tan conocido y estimado en esta población.

Hacemos los votos más sinceros por el restablecimiento del señor Agulla.

### Subastas

Por acuerdo del ayuntamiento de Sepúlveda, el día 4 de Diciembre próximo de doce á tres de la tarde, se celebrará en las Casas Consistoriales de este pueblo la subasta necesaria para la instalación y servicio del alumbrado eléctrico durante 20 años.

El tipo para la subasta es de 4.000 pesetas anuales.

El día 5 del próximo Diciembre á las diez de su mañana tendrá lugar el remate en pública subasta de los derechos de consumos del pueblo de Santiuste.

### Intento de robo.—Tres disparos

Ayer á las seis de la tarde un hombre penetró en la fábrica «El Progreso» sita en el barrio de San Lorenzo, con propósito de robar. El dueño Valerio River que ya había notado la noche anterior algunos ruidos, estaba acechando la entrada del ladrón y cuando éste se encontraba en una de las habitaciones de la casa

---

(262)

# LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

## XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

## La Reina de los ladrones

Orleans constituirse sin razón aparente en defensor oficioso de aquel por quien acababa de ser gravemente ofendido?

Si hay una injuria que los príncipes, ni los demás hombres, no perdonan nunca, es el cubrirlos de ridículo, demostrándoles que han sido engañados fácilmente.

La ofensa de Raoul era de este género, y á pesar de ello Felipe se esforzaba en aminorar la falta, por hacerla inocente en cierto modo y por crearse á sí mismo motivos de indulgencia.

—¿Qué quería decir esto?

He aquí lo que se preguntaba Raoul, y como se verá, la respuesta no se hizo esperar.

—Si—continuó el Regente, —vos no teneis una idea perfecta de la gravedad de vuestra acción... Vos no habéis reflexionado que al formar un complot para abusar de mi por medio de una fantasmagoría hábil, y al poner en ejecución ese complot, atentabais en mi persona á la dignidad real, de la cual soy representante. Habéis querido desharceros de una rival por medio de mi favor... Habéis querido combatir con esa mujer, que ayer se llamaba aún Antonia Verdi, y que ahora se llama la señora de la Tremblaye... Os habéis servido para esto de armas extrañas que la casualidad había puesto en vuestras manos, y habéis creido tener derecho á ello... ¿Es esta la verdad, Mr. de la Tremblaye?

—Todo eso es la verdad, monseñor—respondió Raoul.

—El ver hasta donde llega mi benevolencia en favor vuestro— repuso Felipe— os admirais sin duda. Pues bien, esa benevolencia irá mucho más lejos, si vos queréis... El marqués de Thianges, á pesar de que no fué más que vuestro cómplice, hace una hora que está en la Bastilla, donde lo dejaré reflexionar largo tiempo. Vos, al contrario, podéis quedar en libertad en este instante.

El Regente se interrumpió.

—Libre en este instante—repitió Raoul con vivacidad.

—Sí.

—Vuestra alteza real me permite preguntarle, ¿qué es preciso hacer para ello?

—Aceptar ciertas condiciones que voy á proponeros.

—Vamos, ahora va á enseñar *la punta de la oreja*—pensó Raoul.

Después añadió en voz alta:

—¡Cómo! ¿Vuestra alteza real se se digna proponerme condiciones, cuando tiene el decrecho de darme órdenes?

—No quiero imponeros nada, y quiero dejaros la elección entre la Bastilla ó aceptar esas condiciones.

—La elección está echa de antenano, monseñor.

—¿Quién sabe?—dijo el Regente,

—Dígnese vuestra alteza real explicarse y apreciará mi obediencia

—Escuchadme, pues, y pesad mis palabras. Voy á hacer que os devuelvan vuestra espada, y voy á romper la orden de prisión que hay extendida contra vos, vais á subir en una de mis carrozas y á volver sólo á vuestra casa. Allí inventaréis una fábula para justificar frente á Juana Chambard la manera un poco extraña como habéis salido esta mañana. Direis á esa jóven que yo quería veros, que vais logrando afirmar cada día más mi favor, en testimonio de lo cual os concedo á nuo y otro un departamento en el Palacio Real.

—¡Ah!—se dijo Raoul con espanto—*la punta de la oreja... la punta de la oreja*.

El Regente continuó:

—Desde hoy, desde esta noche, desde este momento, vendreis con Juana de Chambard á tomar posesión de este departamento; cenareis conmigo esta noche, y mañana al amanecer os habré convertido en diplomático y partiréis para Inglaterra con una misión de confianza.

—¿Solo, monseñor?—preguntó Raoul.

aquel le disparó tres tiros que no hicieron blanco.

El presunto ladrón huyó.

Reconocidas las inmediaciones por la policía no se encontraron huellas que pudieran dar con la pista del fugitivo.

**El sorteo de Navidad**

En esta Administración de loterías, se ha recibido la consignación completa de billetes para el sorteo de Navidad.

Al mismo tiempo ha telegrafiado el director del Tesoro para que los Administradores no hagan nuevo pedido de billetes, por no haber existencias.

Aviso á los aficionados.

---

A las once de la mañana del día 1.° del mes de Diciembre se procederá á la venta, en pública subasta, en el cuartel de la guardia civil de esta población, de las armas recogidas á infractores de la ley de caza.

---

Se cree, que teniendo que terminar nuestra corporación municipal la confección del presupuesto para 1905, hoy no celebrará sesión ordinaria, reuniéndose los concejales con el fin indicado, con objeto de presentar ya ultimados dichos presupuestos, en la sesión del viernes.

---

En el Espinar ha sido robada una yegua propiedad del vecino de dicho pueblo, don Rufino Domingo.

**Interesante**

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

**En la «Aparecida»**

El lunes 21 del actual, los Superiores y alumnos del Seminario Conciliar de Segovia, secundando los deseos del Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo, de que se realicen en este año jubilar peregrinaciones á los Santuarios dedicados á la Santísima Virgen, fueron en peregrinación al de Nuestra Señora de la «Aparecida» que se venera en término de Valverde, celebrando en él Misa solemne el Ilmo. señor D. Eustaquio Ilundain y Esteban, Rector del Seminario y obispo preconizado de Orense. Acudió gran número de fieles del referido pueblo, y terminada la Misa pronunció el Sr. Cura Párroco una improvisada y sentida plática que produjo muy grato efecto en los concurrentes.

Por la tarde se cantó una Salve del Maestro Eslava, y á continuación el nuevo Prelado se dignó dirigir su autorizada y elocuente palabra, que fué el más digno remate de tan hermosa fiesta.

Todos cuantos asistieron, dejaron alguna cantidad de limosna para beneficio del Santuario.

---

Por la Dirección general de Prisiones se interesa la busca y captura de dos sujetos llamados Ramón Iglesias y Manuel Alvarez, de 17 y 18 años de edad, respectivamente, y fugados de la cárcel de Reinosa.

---

El gobernador civil de esta provincia, Sr. Silvela ha dictado las correspondientes órdenes á las autoridades de los pueblos, para que eviten en lo posible la enfermedad llamada epizootia declarada en los ganados de alguno de éstos.

**Cultos á Santa Bárbara**

El viernes empezará en la iglesia de San Martín un novenario dedicado á Santa Bárbara por la Asociación de Señoras de los Artilleros.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Estación al Santísimo, rosario, ejercicios de novena, cánticos espirituales á la Santa y Reserva.

**Vacantes**

—La de farmacéutico del pueblo de Miguelañez con 100 pesetas.

—La de inspector de carnes de Monterrubio con 15 pesetas.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes en el plazo de 30 días los de la primera, y 15 los de la segunda.

---

Accediendo á lo solicitado por el comandante de infantería retirado D. José García del Pozo, alcalde de la Granja se le ha concedido el ingreso en la escala de aspirantes á la orden de Caballeros, Placa de San Hermenegildo.

---

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

---

Ayer falleció después de larga y penosa dolencia, doña Ana Matute, esposa de nuestro querido amigo, el profesor de equitación del Regimiento de Sitio, don Narciso Celes.

De todas veras nos asociamos al natural dolor que aflige á este buen amigo nuestro, por tan irreparable pérdida.

**Una boda**

A las diez de esta mañana, se han unido con los lazos venturosos del matrimonio, en la iglesia de San Andrés, la distinguida señorita Paz Fernández Antón, y el ilustrado funcionario de esta Tesorería de Hacienda, D. José Espuñez.

Apadrinaron á los contrayentes doña Consuelo Antón Rengel, prima de la novia, y D. Francisco Espuñez, hermano del novio.

Por recientes lutos, el acto se celebró en familia.

Con objeto de asistir á esta boda, ha venido á Segovia la respetable señora viuda de Espuñez

En el tren de la tarde ha salido para Madrid el nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de venturas.

**Tarjetas postales**

El distinguido alumno de la Academia de Artillería é ingenioso dibujante y literato, colaborador de este Diario, que oculta su nombre con el seudónimo de *El afinador*, ha dado una nueva prueba de su talento publicando dos graciosísimas colecciones de tarjetas postales, con primorosas caricaturas que seguramente habrán de llamar la atención.

Desarrollando en esas tarjetas algunos asuntos militares, revela en ellas *El afinador* un sano humorismo y una habilidad en el manejo del lápiz, poco comunes aun en caricaturistas de primera fila.

Reciba el distinguido artista nuestra más entusiasta enhorabuena.

Cada una de dichas colecciones se venden al precio de una peseta en la librería de Antonio San Martín (sucesor de Mecina) Juan Bravo, 46.

**Juanito**

No hay seguramente en España escuela y colegio de primera enseñanza en que no sea conocido el libro de educación elemental, con este título escrito por el italiano Parravicini. De él se han hecho millares de ediciones en varios países.

De las hechas en España se distinguió siempre, por la bondad de la traducción la publicada por Hernando, y que reproducen mejorándola considerablemente, sus sucesores Sres. Perlado, Páez y Compañía.

La edición que acaba de ponerse á la venta ha sido de nuevo revisada por un maestro de los más doctos de Madrid, y corregida con esmero y en vista de poner el libro, en cuanto á lo que variadísimas materias que abarca, al nivel que requieren los conocimientos y adelantos actuales y la buena educación de la niñez.

Realzan el mérito de la nueva edición, las condiciones materiales en que está hecha: claros y variados tipos, papel adecuado; impresión limpia y una ilustración abundante y artística, casi toda ella hecha expresamente para esta novísima y bella edición del *Juanito*.

Consta el libro de 351 páginas en 8.°, y de 272 fotograbados, con una bonita cubierta al cromo. Precio: 1 peseta el ejemplar y 9 la docena, en cartoné.

## MERCADOS

***Arévalo 22***

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se cedieron á 51 reales, con tendencia firme.

Centeno á 39.

Cebada á 33.

Algarrobas á 43.

Hay regular animación.

El tiempo es de aguas.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

***Medina del Campo 22***

La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

La tendencia es sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

***Nava del Rey 22***

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50 y 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

***Barcelona 22***

Los precios del trigo mejoran.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Aranda á 52 reales las 94 libras, de Velayos á 52'50 y de Salamanca á 51'50.

Han llegado 17 vagones.

El Corresponsal.

***Valladolid 22***

*Almacenes del Canal.*—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Tendencia sostenida.

*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 150 íd. á 40'50 íd. íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 39'50 íd.

Idem corrientes, á 38'50 íd.

Idem de segunda buenas á 37'50 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

***Peñafiel 22***

Hoy entraron en este mercado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 39.

Cebada á 32.

Avena á 21.

Yeros á 41.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo.

Tendencia de los precios indecisa.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

***Salamanca 22***

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50'50 reales.

En Tejares entraron 240 fanegas y en Chamberí 210.

En ambos mercados se cotizó á 50'25 y 50'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

***Rioseco 22***

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas, pagadas á 50 reales.

La tendencia de los precios firme.

El Corresponsal.

# ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23, 5 tarde

**La firma**

La firma de hoy ha carecido de importancia.

Del ministerio de la Guerra se han firmado dos decretos de material.

**No se crea**

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que el Gobierno no piensa en crear una Dirección de Seguridad.

La noticia venía circulando con insistencia estos días.

**Contra el anarquismo**

El Rey ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia contra el anarquismo.

Es la ley de Cánovas con las reformas, en sentido liberal, que acordó el Consejo de ministros celebrado anoche.

Por esta ley entenderán en los sucesos anarquistas los tribunales ordinarios, en vez de los militares que entendían antes.

**Detenciones**

En Barcelona han sido detenidos varios individuos por sospecharse que estuvieran comprometidos en complots anarquistas.

**Petición de indulto**

Una comisión llegada de Sevilla, ha visitado esta mañana al Sr. Maura, solicitando el indulto de un reo.

Parece que hay dificultades, por la índole del delito, para conceder lo que se solicita.

**A Granada**

El general Linares irá á Granada para representar al Gobierno en las fiestas que se celebrarán para conmemorar el centenario de Isabel la Católica.

**La policía de Barcelona**

Hay correspondencia entre el Ministro de la Gobernación y el Gobernador de Barcelona para reformar la policía de aquella capital.

**Congreso**

Preside el señor Romero Robledo.

Jura el cargo un señor diputado y formulan otros algunas preguntas sin interés.

El señor Soriano hace uso de la palabra manifestando que se propone hablar de la política que sigue en la provincia de Córdoba el ministro de la Gobernación y que desea saber si éste ha de contestarle ó no, para en su vista emplear tonos más ó menos enérgicos en su interpelación.

El Sr. Sánchez Guerra dice que en vista de las amenazas del Sr. Soriano se abstiene de darle una contestación categórica y se reserva el derecho de contestar ó no al diputado republicano.

El señor Romero Robledo concede la palabra al señor Soriano, que comienza censurando con frases gruesas la conducta política del señor Sánchez Guerra en la provincia cordobesa, añadiendo que vá á arrojar abrumadores datos sobre la cabeza del ministro de la Gobernación.

Romero Robledo: ¿Lo de arrojar lo habrá dicho el Sr. Soriano en sentido figurado?

Soriano: Sí, señor, y también lo de la cabeza del ministro es en sentido figurado.

EL CORRESPONSAL

## Boletín religioso.

Santos del día 24

San Juan de la Cruz, carmelita, y Santa Flora.

CULTOS

La asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará ejercicios durante todo el mes de Noviembre, en la iglesia del Corpus, en honor de todos los Santos.

Empezarán estos ejercicios á las cuatro de la tarde, consistiendo en corona seráfica, trisagio, estación mayor, motete, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos, sermón á cargo de un P. Franciscano.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En la iglesia de PP. Misioneros (San Gabriel), solemne novenario de Animas que consistirá en rosario, ejercicio propio, sermón, lamentos y responso final, ejecutados por selecta capilla de voces é instrumentos.

Todos los días habrá estos ejercicios, que serán sumamente variados, y empezarán á las cinco de la tarde.

—En el convento de Carmelitas Descalzos se celebrarán mañana solemnes cultos en honor del místico doctor San Juan de la Cruz, con misa sacramental, sermón á cargo de un P. Carmelita, y procesión.

En estos cultos tomará parte una brillante orquesta bajo la dirección de don Luis Azcona.

## Guía de viajeros

**Salida de trenes**

Para Madrid. — A las 4'30 mañana; 6'10 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'49 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.— A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'22 noche.

**Coches correos para la provincia**

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ocho de la mañana, de la calle de San Francisco (panadería de D. Mariano San Frutos).

**Despacho de la correspondencia**

En la Administración de correos se despacharán al público, los certificados, pliegos de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

Los apartados, de siete y media á 8 de la mañana.

Los impresos y muestras sin valor, de 10 á 12.

La correspondencia oficial puede entregarse de once y media á doce, y de dos á dos y media.

Se hará la recogida en los buzones á las once y media y á las once de la noche.

En la Administración puede depositarse la correspondencia hasta 15 minutos antes de salir los correos.


CORTA DE FRESNO

Se hace en el soto situado en San Pedro de Allas, jurisdicción de Juarros de Riomoros. Los que deseen interesarse en ella, pueden dirigirse á D. Manuel Alemán, que habita en Segovia, calle del Doctor Castelo, número 2.

CONSULTA

diaria, con especialidad para enfermedades de pecho y de los niños.

Isabel la Católica, 11, 2.°


Imprenta del Diario de Avisos

## Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso.

**CAZA MENOR**

El día 26 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en las Oficinas de esta Administración, la oportuna subasta en pública licitación, para el arriendo del disfrute de la caza menor de la dehesa «Cerro de Matabueyes», perteneciente á este Real Patrimonio, durante dos años.

El correspondiente pliego de condiciones se halla de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la expresada subasta.

San Ildefonso 17 de Noviembre de 1904.—El Administrador, *Baldomero Cabrera.*


HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

**Consulta médica especial**

*en Segovia solamente el día 3 de Diciembre, de diez de la mañana á ocho de la noche, en el Hotel Burgalesa, para tratamiento y curación de estas enfermedades.*

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de diez mañana á ocho noche en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia el día 3 de Diciembre, de diez mañana á ocho noche en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en Segovia dadas por ortopédicos ó sus dependientes, pero no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», demostrando ser médico quien la dá.

Cartas á D. Tomás Serna, Gabinete Mecanoterápico, Prado, 22.—MADRID.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

## Vino de Peptona y Malta fosfatado

DE

LLOVET

PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

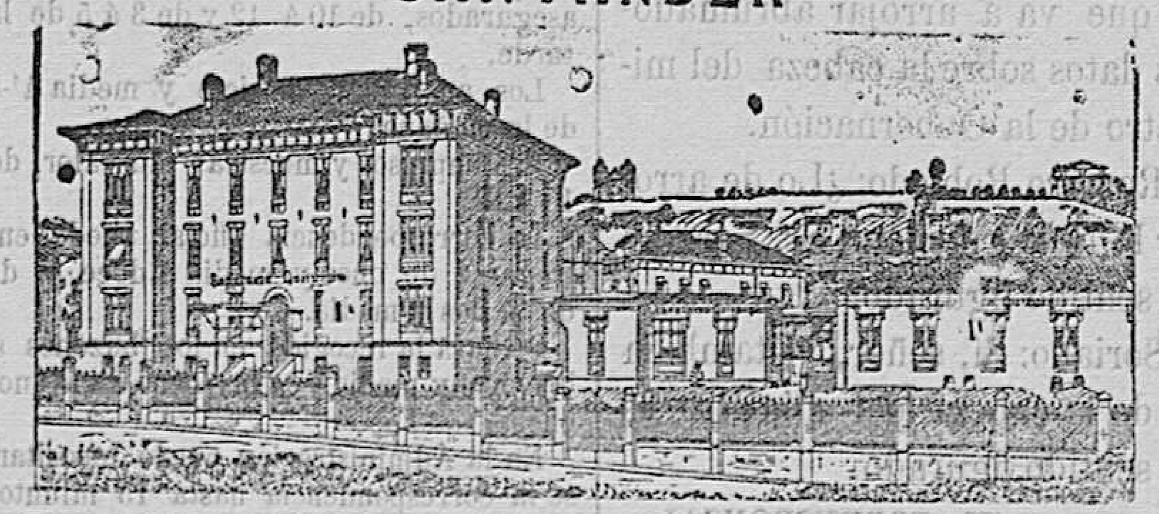
Eficacísimo en la *debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, enfermedades del sistema nervioso, digestiones lentas ó difíciles, convalecencias, etc.*

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

**Farmacia Llovet, Escuderos 4, Segovia**

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por a gún sirviente.**

**Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.**

**Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.**

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosíficado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irreg[illegible]dad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

*PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.*

## CASTAÑAS Y NARANJAS

**VENTA AL POR MAYOR**

Fanega de castañas, 9 pesetas.
Kilo de granadas, 25 céntimos.

ALMACÉN DE

**PEDRO GONZALO**

**PLAZA MAYOR, 37, SEGOVIA**

## LEÑAS

Se venden las de fresno en Guijasalbas.

Del pliego de condiciones enterará el infrascrito Administrador del mismo, en su residencia de Valdeprados.

## Anuncio

Pascual Gómez Martín, vecino del pueblo de Navalmanzano y almacenista de hierros en dicho pueblo, posee dos décimas partes de los billetes de la Lotería Nacional que se sorteará el día 23 del mes de Diciembre próximo, cuyos núms. son el 23.347, 23.348, 23.349, 23.350 y 37.314, en los cuales cederá participaciones de **cinco pesetas** á dividir á parte igual en cada número. á todos los vecinos del referido pueblo y los de su contorno.

## Pérdida

Del pueblo del Espinar ha desaparecido una yegua cuyas señas son: pelo negro, con una cicatriz en la carrillera derecha, alzada una cuarta sobre la cuerda. El que sepa su paradero se le ruega dé aviso á Vicenta Morcillo, en dicho pueblo.

## CARBON

Se vende en el monte de la Serreta, así como también rayos para carros y dentales para arador, sus escombros y verdagueras, todo á precios muy económicos.

Para tratar, con Eugenio Yobero, en Aguilafuente, ó con Ildefonso Tejédor, en Fuentepelayo, é igualmente con el encargado, en dicha finca.

## GRAN TINTORERÍA

**"FABRIL LANERA„ Rentería (Guipúzcoa)**

única en su clase, por estar montada con todos los adelantos más modernos y por emplear tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores.

Se limpian en seco toda clase de trajes, sin alterar los colores ni deformar las prendas; cortinas, tapetes, alfombras, puntillas, mantillas de encaje y guipures, y se limpian y tiñen todas las telas y prendas de vestir, ya sean de peluche, seda, lana, algodón; sombreros de paja y fieltro, etc., á precios ventajosísimos.

Se tiñe de negro incomparable para lutos, se rizan plumas y se limpian guantes sin que conserven olor.

Esta tintorería tiene sucursales en toda España, siendo el representante en SEGOVIA el SEÑOR FERNÁNDEZ (Plaza del Corpus, 5), quien tiene á la disposición del público catálogo de precios y más de quinientos colores como muestrario.

## La Protectora Ibérica

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

**Capital de garantía: 1.500.000 pesetas.**

**Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid.**

## OPERACIONES

1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de dieciocho.
2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de dieciocho.
3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género.

Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.

Paga la inutilización y el robo.

*Para detalles y tarifas diríjanse al agente de esta localidad, don Mariano Adrados, Buitrago, 11, 2.º, ó al profesor veterinario don Mariano Tomé, y en San Ildefonso, D. Ambrosio María Martos.*

## MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

## ¡GOTA ✱ REUMATISMO!

## COLCHIFLOR

Preparado
por la Fórmula del
**Dr DEBOUT d'ESTRÉES,** *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específice más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

*PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.*

## Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

**FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA**

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

**Pídanse precios y noticias mercantiles**

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

**ZORRILLA, 4, principal.**

## Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

**Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**